

DECRETO N° **20049** /2016.-

ARICA, 09 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 8400**, de fecha 29 de Noviembre de 2016, que aprueba el Programa denominado "GRAN CLASICO FANTASIA NAVIDEÑA -2016".
- Decreto Alcaldicio N° 19447**, de fecha 29 de Noviembre del 2016, que complementa el Decreto Alcaldicio N° 8420, de fecha 20 de Mayo del 2016.
- Memorándum N° 1328**, de fecha 09 de Diciembre del 2016, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 19447/2016.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 19447, de fecha 29 de Noviembre del 2016, que complementa el Decreto Alcaldicio N° 8420, de fecha 29 de Noviembre del 2016, en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión N° 3 Actividades municipales	\$ 500.000.- Iva. Incluido
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	Área de Gestión N° 3 Actividades municipales	\$ 500.000.- Iva. Incluido

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión N° 3 Actividades municipales	\$ 326.000.- Iva. Incluido
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	Área de Gestión N° 3 Actividades municipales	\$ 674.000.- Iva. Incluido

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, RR.PP. y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER/COG/BCA/nqq.-



RENÉ ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270